

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Quito, a 20 diciembre de 2004

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.04.  11203

85403

Señora licenciada
Sandra del Rocío Quishpe Acosta
Presente.-

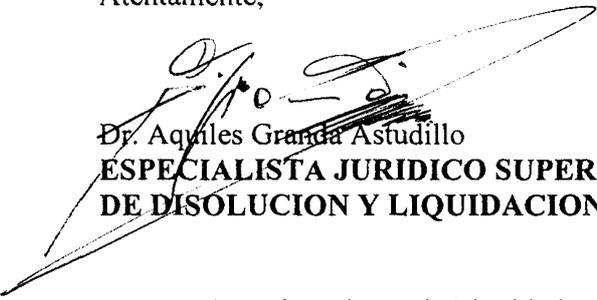
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No. 04.Q.IJ. 1921
de **14 MAYO 2004**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor
Superintendente de Compañías mediante Resolución No. ADM-03195 de 13 de junio
del 2003, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de TROPIGAS S.A EN
LIQUIDACION.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus
funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la
compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los
poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

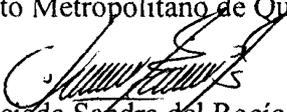
Atentamente,


Dr. Aquiles Granja Astudillo

**ESPECIALISTA JURIDICO SUPERVISOR DEL DEPARTAMENTO
DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS**

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **20 DIC. 2004**


Licenciada Sandra del Rocío Quishpe Acosta
LIQUIDADORA

C.I. 1711022333

/fg.

Ref. 181

Exp. 85403

Trámite . 9564

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

Es fiel copia de los documentos
que reposan en los Archivos de
la Superintendencia de Compañías

Quito, a **10 ENE 2005**


SECRETARIO GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 327 del Registro de Nombramientos Tomo 136

Quito a 12 ENE 2005

REGISTRO MERCANTIL

R. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

